

República Digital

GOBIERNO DIGITAL, ABIERTO Y TRANSPARENTE

Informe de Monitoreo POA

AVANCE PERIODO ENERO - JUNIO 2019
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Dentro de la estructura del Plan Estratégico de la **Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC)** se contempla la creación e implementación de un Sistema de Monitoreo y Evaluación, como herramienta de medición y requisito indispensable para la mejora de la Institución y sus áreas funcionales.

En cumplimiento a las disposiciones del monitoreo semestral, presentamos el Informe correspondiente al periodo Enero-Junio 2019.

Este documento recoge los objetivos contemplados en las líneas estratégicas del Plan Estratégico 2016-2020, como lo son:

LÍNEA ESTRATÉGICA I: Normativa, Supervisión y Control. Establecer estándares TIC para regular y armonizar los esfuerzos que realizan los organismos del Estado promoviendo la transparencia, eficiencia y atención ciudadana.

Eje Estratégico 1.1: Aumento de la implementación del marco normativo TIC y Gobierno Electrónico en los organismos del Estado.

Resultado Esperado: Promover la inclusión de los estándares de Tecnologías de Información y Comunicación en todos los procesos gubernamentales y de servicios a los ciudadanos.

LÍNEA ESTRATÉGICA II: Consultiva. Establecer la OPTIC como el principal consultor y apoyo operativo en materia de las TIC y Gobierno Electrónico dentro del Estado Dominicano.

Eje Estratégico 2.1: Asistir y prestar servicios a las instituciones gubernamentales autónomas y descentralizadas, así como identificar oportunidades de implantación de las TIC con miras a ofrecer un servicio más eficiente y transparente al ciudadano.

Resultado Esperado: Promover la adopción y uso de las TIC en las entidades públicas, particularmente para su mejor relación con los ciudadanos. Propiciar

iniciativas inter-gubernamentales para ofrecer servicios transaccionales y dinámicos a través de internet.

LÍNEA ESTRATÉGICA III: Fortalecimiento Institucional. Desarrollar capacidades internas, tanto a nivel de Recursos Humanos, el activo más importante, como de Planificación, Procesos, Recursos y Mejora Continua.

Eje Estratégico 3.1: Colaboradores como impulsores de la OPTIC y sus servicios al Estado y a los ciudadanos.

Resultado Esperado: Fomentar y mantener una cultura de orientación al logro y enfoque en la calidad del desempeño en la OPTIC, adoptando y adaptando mejores prácticas en el sector.

LÍNEA ESTRATÉGICA IV: Atención Ciudadana. Servicios en Línea, Presenciales y vía Telefónica. Facilitar y promover el uso de las TIC, agilizando los servicios públicos y la interacción ciudadano-estado de forma integrada y transversal.

Eje Estratégico 4.1: Servicios públicos del Estado accesibles a todos los ciudadanos con eficiencia y transparencia, promoviendo los servicios en líneas.

Resultado Esperado: Colaborar para optimizar los servicios de atención ciudadana, mejorando la interacción entre los ciudadanos y el Estado a través del uso eficiente de las TIC.

Eje Estratégico 4.2: Impulsar el acceso de la ciudadanía a las TIC para generar, difundir y usar la información produciendo conocimiento.

Resultado Esperado: Identificar y Capitalizar Recursos para Difundir al Información y Producir Conocimiento.

Este informe muestra el nivel de avance del cumplimiento de las metas propuestas, los resultados de la ejecución de las actividades operativas con respecto a lo programado del consolidado del **Plan Operativo Anual (POA)** correspondiente Enero-Diciembre 2019.

Este informe fue realizado conforme a las directrices indicadas en la Guía para el Monitoreo de los Planes Operativos, y tomando como sustentos los informes y evidencias presentados por las diferentes áreas de la OPTIC.

ANÁLISIS DEL PERÍODO

A continuación, se presentan los avances más significativos del semestre Enero-Junio del año 2019.

AVANCES PRINCIPALES:

Dentro de los resultados esperados que forman parte de la **Directriz Estratégica: 1.1.1: Promover la inclusión de los estándares de Tecnologías de Información y Comunicación en todos los procesos gubernamentales y de servicios a los ciudadanos**, presenta “Producto Certificación de los organismos en el marco normativo”, “Producto Recertificar organismos del Estado con certificaciones NORTIC vencidas”, el “Producto Actualización de Normas NORTIC A2”, “Producto Elaboración de la Norma NORTIC A8” y el “Producto Emisión de 40 nuevas Certificaciones en organismos” cada uno **Superando las metas trazadas en más un 100%**. De todos los productos del 2do. Trimestre.

Para la **Directriz Estratégica 2.1.1: Promover la adopción y uso de las TIC en las entidades públicas, particularmente para su mejor relación con los ciudadanos. Propiciar iniciativas inter-gubernamentales para ofrecer servicios transaccionales y dinámicos a través de internet**, se proyecta en el objetivo “Colaborar en la implantación de las TIC en las instituciones gubernamentales centralizadas, descentralizadas y autónomas, resultando en el aumento del Índice de uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE)” con sus productos: “Medición de las instituciones del Estado Dominicano en TIC y Gobierno Electrónico”; y la “Asesoría y acompañamiento a instituciones en materia de Gobierno Electrónico”. Las metas para el 2do. Trimestre **fueron superadas a más del 100%**.

Dentro del Objetivo Estratégico 2: **Lograr los servicios en línea y la Interoperabilidad entre los organismos del Estado dominicano.** El producto **“Implementación de los servicios públicos en línea”**, actualmente supero la meta establecida en un **100%** de su cumplimiento semestral, en el mismo orden. El Producto **“Mantenimiento y Mejoras del Portal de Servicios Públicos en Línea”** un **100%**, Producto **“Implementación de Firma Digital”** **80%** de avance. Producto **“Mantenimiento y Mejora de la Plataforma de Identidad Única”** con un **87%**. **“Adecuación y mejora de Call Center *462, 311, 700”** con **100% de cumplimiento.** El producto **“Revisión y actualización de la Base Legal de la OPTIC”** alcanzo la meta semestral. **“Realización y adecuación de contratos y convenios de OPTIC”** supero la meta establecida. **“Mantenimiento y Mejora del Data Center del Estado Dominicano”** con un **100%**. El producto **“Completar los 158 Municipios Conectados”**, actualmente superando la meta del segundo trimestre. El producto **“Emisión y Opinión sobre los documentos legales, leyes y normativas”**, actualmente con un **50% de avance de su meta semestral.** **“Ley de Administración Electrónica”** con un **100%**. El producto **“Requisición de Solicitud”** cumpliendo su meta semestral en un **100%**.

En la **Directriz Estratégica 3.1.1: Fomentar y mantener una cultura de orientación al logro y enfoque en la calidad del desempeño en la OPTIC, adoptando y adaptando mejores prácticas en el sector.** En el objetivo 1: Diagnosticar necesidades de capacitación y fortalecimiento de habilidades; obteniendo el **100%** de la meta trazada para los productos establecidos en su 1er. y segundo trimestre. A excepción de la Actualización del Manual de Cargo con un **43%** de su meta semestral.

Para la **Directriz Estratégica 4.1.1: Colaborar para optimizar los servicios de atención ciudadana, mejorando la interacción entre los ciudadanos y el Estado a través del uso eficiente de las TIC,** se proyecta como Objetivo Estratégico: **Gestionar la inclusión continua de nuevas instituciones y servicios para la atención ciudadana, presencial, telefónica y web”** con una

meta trazada de un **100%**, obtuvimos un alcance de un 100% en todos los productos.

Para la **Directriz Estratégica 4.2.1: Identificar y Capitalizar Recursos para Difundir al Información y Producir Conocimiento**, se proyecta como Objetivo Estratégico: **“Promover proyectos apoyados por programas sociales”** obtuvimos un alcance de un 50%

Los Productos Rutinarios correspondientes al primer y segundo trimestre fueron cumplidos en un 100%.

Nota:

Los porcentajes están evaluados como meta por trimestre.



Reyna Pineda
Encargada Planificación y Desarrollo

